

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BRANDLAB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día veintidós del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio situado en la calle Reina Victoria 1685 y calle La Pinta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BRANDLAB CIA.LTDA.**, contando con la concurrencia de los siguientes socios: Carlos Manuel Alcolea Prieto, titular de doscientas acciones ordinarias y nominativas y Otilme Alcolea Balmori, titular de doscientas acciones ordinarias y nominativas con el fin de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Carlos Manuel Alcolea Prieto y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Jamil Vera Perugachi.

El Gerente General solicita a través de Secretaría se deje constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y de esta manera resuelven constituirse en Junta General Ordinaria tal como lo establece el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaría, propone tratar como puntos del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2018.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA.

Los accionistas de la compañía expresan su conformidad con el orden del día y la celebración de la Junta General, la Presidencia la declara instalada a las diez horas.

Desarrollo del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor Carlos Alcolea Prieto y procede a dar lectura de su informe a la Junta. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar el informe del Gerente General.

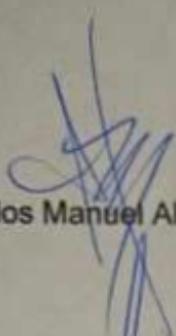
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2018.

Toma la palabra nuevamente el señor Carlos Alcolea Prieto y somete a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2018, el cual refleja una pérdida en el ejercicio económico 2018 de USD \$1.520,90 La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar dicho balance

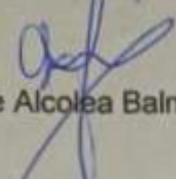
3- APROBACION DEL ACTA

Los accionistas en unanimidad proceden a aprobar el Acta

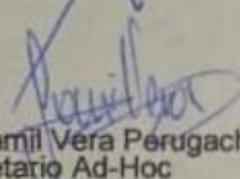
Para constancia firman los accionistas al pie de la presente acta



Sr. Carlos Manuel Alcolea Prieto
Socio



Sr. Oilime Alcolea Balmori
Socio



Sr. Jamil Vera Perugachi
Secretario Ad-Hoc